



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción
de la Inversión Privada

PROINTEGRACIÓN

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ"

Concurso de Proyectos Integrales para la Concesión del Segundo Grupo de Aeropuertos de Provincia de la República del Perú

CIRCULAR N° 31

En virtud de las facultades contenidas en los Numerales 1.4.2, 2.1.5 y 11.2.1.6. de las Bases del Concurso de Proyectos Integrales para la entrega en Concesión del Segundo Grupo de Aeropuertos de Provincia de la Republica del Perú, el Comité de PROINVERSION en Proyectos de Infraestructura Vial, Infraestructura Ferroviaria e Infraestructura Aeroportuaria – PROINTEGRACIÓN, pone en conocimiento de los Postores Precalificados lo siguiente:

El importe correspondiente a los actos preparatorios del proceso de Concesión del Segundo Grupo de Aeropuertos de Provincia de la Republica del Perú asciende a:

US\$ 1 585 051,81 (Un millón quinientos ochenta y cinco mil cincuenta y uno con 81/100 dólares de los Estados Unidos de América).

Dicho importe incluye el IGV y deberá ser reembolsado por el Adjudicatario hasta la Fecha de Cierre.

Lima, *30* de abril de 2010



Francisco García Calderón

Presidente del Comité de PROINVERSIÓN en
Proyectos de Infraestructura Vial, Infraestructura Ferroviaria e
Infraestructura Aeroportuaria – PROINTEGRACION
PROINVERSIÓN